

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 17 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ Levías, nº 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 078-2024; CONTR 2024 575957 “Servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal “Del Greco a Goya. Obras maestras del arte español”, en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, con presupuesto de licitación de 185.747,10 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

Único: Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico nº 1 y, en su caso, declaración sobre admisión de los licitadores.

Asistentes:

Presidencia: D. JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

DÑA. ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

DÑA. ROCIO MARCOS ORTÍZ, Interventora Delegada de la Consejería de Cultura y Deporte.

D. MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, Titulado Superior en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla de la Consejería de Cultura y Deporte.

Secretaría: DÑA. CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2024-0001505306.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC y se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado un total de TRES ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 12 de septiembre a las 19:00 horas, siendo las personas licitadoras las siguientes:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		19/09/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEYP74P5P3SU38LXCZ4ZQSUG4		PÁG. 1/2	

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B41056193	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNAC., S.L.	12/09/2024 14:28
B37407004	FELTRERO DIVISIÓN ARTE, S.L.	12/09/2024 13:22
B28139780	SIT GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	12/09/2024 15:17

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas por las licitadoras contienen el sobre electrónico n.º 1 requerido “Documentación acreditativa de los requisitos previos”.

A continuación se realiza la apertura de los sobres electrónicos de las ofertas presentadas, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.1 del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Todos los documentos obligatorios se han presentado correctamente, sin que se hayan observado defectos ni omisiones y, por tanto, todos los licitadores son admitidos en el procedimiento de adjudicación.

Seguidamente se procede a abrir el sobre n.º 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

La mesa acuerda remitir al Museo de Bellas Artes de Sevilla, como servicio técnico, la documentación contenida en el sobre n.º 2, para que informe sobre la adecuación de su contenido a las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas y valore los criterios sujetos a juicio de valor, conforme a la calificación establecida en el Anexo I del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las diez horas cincuenta y cinco minutos (10:55 h.) del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	19/09/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imQEYP74P5P3SU38LXCZ4ZQSUG4	PÁG. 2/2	